



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Departamento de Contabilidad

Asignatura: **AUDITORÍA**

Código: 355

Plan Vigente (*)

Cátedra: Prof. Miguel Marcelo CANETTI, Prof. Carlos SRULEVICH, Prof. Juan Carlos GORDICZ, Prof. Gustavo MONTANINI, Prof. Norberto Marcelo NACUZZI, Prof. Diego NIEBUHR, Prof. Dora PALMIERI.

Carrera: (*) Contador Público (RCS N° 1509/18)

Aprobado por Res. Cons. Directivo (FCE)
Nro.: 1504/19

Valoración horaria semanal: 6 VH

Carga horaria total: 108

Carga horaria Teoría: 72

Carga horaria Práctica: 36

En caso de contradicción entre las normas previstas en la publicación y las dictadas con carácter general por la Universidad o por la Facultad, prevalecerán éstas últimas.

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento Pedagógico de Contabilidad

Carrera: Contador Público

Plan de estudios: 2019

Asignatura: Auditoría

Código: 355

Profesor a cargo:

Cátedra	Prof. Marcelo Canetti
Cátedra	Prof. Juan Carlos Gordicz
Cátedra	Prof. Gustavo Montanini
Cátedra	Prof. Norberto Nacuzzi
Cátedra	Prof. Diego Niebuhr
Cátedra	Prof. Dora Palmieri
Cátedra	Prof. Carlos Srulevich

Horas totales materia: 6VH

Horas teoría:4VH

Horas práctica:2VH

En caso de contradicción entre las normas previstas en la publicación de este programa y las dictadas con carácter general por la Universidad o por la Facultad, prevalecerán estas últimas.

1. ENCUADRE GENERAL

1.1. Contenidos Mínimos

Auditoría interna, externa y operativa. Conceptos y normas vigentes nacionales e internacionales. Auditoría externa. Etapas del proceso de auditoría. Enfoque a aplicar. Control interno. Procedimientos sustantivos. Planeamiento y administración. Muestreo. Evidencias y archivos de auditoría: trabajos iniciales, exámenes de informaciones contables específicas, trabajos finales. Informes de auditoría. Revisiones limitadas y auditoría. Certificaciones e Informes especiales. La carta con recomendaciones. Exámenes con alcance inferior a la auditoría. Las tareas del síndico societario y sus informes y responsabilidades. Responsabilidad del auditor. Auditoría en ambientes informatizados. Informe del Auditor. Normas y responsabilidades legales y profesionales en el ejercicio de la auditoría. Ética profesional.

1.2. Razones; que justifican la inclusión de la asignatura dentro del plan de estudio. Su importancia en la formación profesional.

Auditoría es una de las materias que integran el ciclo profesional de la carrera de Contador Público, que se ocupa de brindar conocimientos sobre la necesidad de la comunidad y de sus instituciones de contar con una opinión crítica sobre la información contenida y/o surgida de estados contables y/o sistemas de información y sobre la gestión de diferentes entes y/o personas y la metodología para satisfacer dicha necesidad.

La existencia de numerosas disposiciones emitidas por los diferentes organismos de contralor de dichos entes y/o personas, y de diferentes normas profesionales nacionales e internacionales sobre aspectos contables, determinan la necesidad de contar con un conjunto de procedimientos de revisión que se adapte eficazmente a las características particulares de cada caso.

El proceso de globalización de la economía mundial que expone a todas las actividades de una comunidad a una mayor competitividad, determina también la búsqueda de eficiencia en la selección y aplicación de dichos procedimientos para reducir los costos de los entes, sin perder la eficacia.

Dentro de ese proceso, el incremento en el uso de los sistemas computadorizados, su extensión a todas las actividades de la sociedad y los constantes cambios en su tecnología explicitan la necesidad de que los procedimientos de revisión y/o auditoría sean lo suficientemente flexibles tanto para interpretar y validar fácilmente la información que de ellos surge como para valerse de los mismos en la búsqueda de la eficiencia.

La existencia de diferentes instituciones de control y de auditoría tales como auditorías externas, sindicaturas, consejos de vigilancia, auditorías internas, supervisiones de los entes de contralor, etc., también indican la necesidad de comprensión del alcance de cada una de dichas tareas para intentar evitar la duplicación de controles que en muchos casos solamente conducen a la verificación del cumplimiento meramente formal de las normas.

Finalmente la comprensión de todo el proceso de auditoría y/o revisión debería plasmarse en la formación de profesionales con los conocimientos e inquietudes necesarias para modificar la legislación y los procedimientos vigentes con el fin de evitar las superposiciones totales o parciales de objetivos, obtener instituciones de control más

eficientes y lograr una mayor confianza en la opinión y/o informes que de las mismas surjan, con el fin último de beneficiar a toda la comunidad mediante el funcionamiento más eficiente de cada integrante, ya sean organismos o personas.

1.3. Ubicación de la asignatura en el currículum y requisitos para su estudio.

La asignatura está ubicada dentro del segundo tramo del ciclo profesional. Las materias que son requisitos previos son Gestión y Costos para Contadores (362) y Contabilidad Financiera (1352). Adicionalmente requiere de los siguientes prerrequisitos cognoscitivos:

- Conocimientos detallados de las normas contables vigentes, profesionales y de organismos de control, tales que le permitan al alumno preparar y analizar la información contable.
- Conocimientos razonables sobre los procedimientos administrativos que requieren el desarrollo de las operaciones típicas de los entes (ventas, cuentas a cobrar y cobranzas, compras, cuentas a pagar y pagos, bienes de cambio y costos de producción, sueldos y contribuciones sociales, bienes de uso, intangibles, etc.).
- Conocimientos de los principales controles que deben estar incluidos en los procedimientos administrativos de las operaciones descriptas en el punto anterior.
- Conocimientos generales sobre impuestos nacionales, provinciales y municipales.
- Conocimientos sobre derecho comercial, laboral, penal económico y penal tributario.
- Nociones sobre muestreo estadístico y matemática financiera.
- Conocimientos sobre programas de computación de contabilidad, de gestión administrativa, administración de stocks, bienes de uso, etc.
- Conocimientos de economía que le permitan analizar el medio en el que se mueven los entes económicos.

En relación con los prerrequisitos los alumnos deberán cumplir con los lineamientos y reglas establecidas por la Facultad de Ciencias Económicas.

No se destinará el tiempo de esta asignatura al tratamiento de estos temas a menos que el profesor adjunto, previa autorización del titular de la cátedra, lo juzgue conveniente.

1.4. Objetivos del aprendizaje (Misión de la asignatura)

OBJETIVOS DE LA MATERIA

La asignatura deberá brindar al futuro Contador Público una información tal que le permita:

- a) Comprender la responsabilidad social y profesional del auditor.
- b) Ejercer, con la pericia esperada por la comunidad, las tareas relacionadas con:
 - 1) El examen de información contable con el propósito de emitir un informe sobre ella.

- 2) El ejercicio de la sindicatura de sociedades y/o fiscalización de otros entes.
- 3) La evaluación de la eficiencia de la gestión del ente y emisión de informes sobre ella.

Auditoría es una disciplina con un alto contenido práctico. Abarca prácticamente todos los campos del aprendizaje de la carrera de Contador Público y por lo tanto requiere sólidos conocimientos de los prerrequisitos cognoscitivos mencionados.

Debe tenerse presente que la aplicación de procedimientos de auditoría, cuyo aprendizaje es uno de los objetivos de esta materia, se refiere no solo a la auditoría externa de estados contables, al campo de la auditoría interna y de la operativa, sino también a otros ámbitos de actuación del contador público, como por ejemplo, el de auxiliar de la Justicia. En efecto, la actuación como perito o síndico concursal requiere la aplicación de tales procedimientos.

2. PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD TEMATICA I - INTRODUCCION - CONCEPTOS GENERALES

Objetivos del aprendizaje

a. De conocimientos

- Que los alumnos:
- Conozcan el significado de "Auditoría".
- Identifiquen los distintos tipos de auditoría.
- Conozcan los distintos enfoques de auditoría. Y en particular los enfoques de los nuevos servicios profesionales.
- Revean las normas contables vigentes.
- Conozcan el contenido de las normas de auditoría.
- Conozcan la actividad de la Federación Internacional de Contadores.

b. De actitudes

- Que los alumnos:
- Tomen conciencia de los objetivos de la auditoría de estados contables y de su importancia para la comunidad.
- Valoren la importancia y la necesidad de las normas de auditoría.
- Valoren la importancia de la independencia del auditor.

c. Habilidades

- Que los alumnos puedan diferenciar la función de auditoría de otras actividades de control y otras tareas que puede desempeñar el Contador Público.

Temas a desarrollar

1. Conceptos generales

- a) Sistemas, empresas y administración.
- b) Control.
- c) Concepto de auditoría.
- d) Normas de auditoría.
- e) Concepto de otros servicios de aseguramiento, distintos de la auditoría y revisión.
- f) Servicios relacionados.

2. Clases de auditoría

- a) Auditoría interna.
- b) Auditoría externa.
- c) Auditoría operativa.

3. Auditoría externa de estados contables

- a) Necesidad de información confiable.
- b) Concepto de auditoría externa de estados contables.
- c) Objetivos de la auditoría de los estados contables.
- d) Auditoría como proceso de formación de un juicio.
- e) Enfoque de auditoría.
- f) Nociones sobre informe del auditor.

UNIDAD TEMATICA II - NORMAS CONTABLES Y DE AUDITORIA

Objetivos del aprendizaje

a. De conocimientos

- Que los alumnos:
 - Conozcan el significado de "Auditoría".
 - Identifiquen los distintos tipos de auditoría.
 - Conozcan los distintos enfoques de auditoría. Y en particular los enfoques de los nuevos servicios profesionales.
 - Revean las normas contables vigentes.
 - Conozcan el contenido de las normas de auditoría.
 - Conozcan la actividad de la Federación Internacional de Contadores.

b. De actitudes

- Que los alumnos:
 - Tomen conciencia de los objetivos de la auditoría de estados contables y de su importancia para la comunidad.
 - Valoren la importancia y la necesidad de las normas de auditoría.
 - Valoren la importancia de la independencia del auditor.

c. Habilidades

- Que los alumnos puedan diferenciar la función de auditoría de otras actividades de control y otras tareas que puede desempeñar el Contador Público.

Temas a desarrollar

1. Organismos profesionales y emisión de normas.
2. Normas contables generalmente aceptadas en Argentina.
3. Normas de auditoría generalmente aceptadas en Argentina. Normas Internacionales de Auditoría. Resolución Técnica N°37 de la FACPCE.
4. Normas legales y de entes de control. Principales diferencias con las normas contables y las normas de auditoría generalmente aceptadas en Argentina. Controles externos a los que está sujeto el auditor por parte de los entes de control.
5. Necesidad del informe del auditor sobre los estados contables según normas vigentes.
6. Antecedentes y jurisprudencia nacional y extranjera.
7. Las normas internacionales de contabilidad.

UNIDAD TEMATICA III - PROCESO DE AUDITORIA

Objetivos de aprendizaje

a. De Conocimientos

- Que los alumnos puedan:
 - Identificar las etapas del proceso de auditoría.
 - Conocer los conceptos claves que intervienen en la etapa de planificación de la auditoría.
 - Evaluar los sistemas de control de un ente determinar su importancia para los casos de auditoría. Conocer los nuevos enfoques del Control Interno.
 - Conozcan la importancia que tiene para la auditoría el procesamiento computarizado.
 - Identifiquen tareas donde el computador puede colaborar en el proceso de auditoría.
 - Conozcan la utilización de herramientas informáticas que ayuden al auditor a determinar muestras cuando existen grandes volúmenes de operaciones.

b. De las actitudes

- Que los alumnos:
 - Valoricen la importancia de un método ordenado para planificar su trabajo.
 - Tomen conciencia de la importancia de la planificación dentro del proceso de auditoría.
 - Desarrollen una actitud crítica hacia los sistemas de control de un ente.
 - Que los alumnos comprendan que el entorno computarizado es inseparable del negocio y debe incluirse su análisis en la auditoría.

c. De habilidades

- Que los alumnos puedan planificar una auditoría y evaluar los elementos de control de un ente.

- Que los alumnos puedan planificar la auditoría en un entorno computarizado.

Temas a desarrollar

1. Introducción y etapas.
2. Proceso de aceptación del cliente.
3. Planificación: estrategia de auditoría y su vinculación entre las pruebas de control interno y sustantivas, materialidad o significatividad, identificación de componentes, afirmaciones y riesgos de auditoría, planeamiento detallado y desarrollo de programas de auditoría.
4. Ejecución.
5. Conclusión:
 - Examen de los papeles de trabajo
 - Examen de estados contables
 - Emisión del informe

UNIDAD TEMATICA IV - PLANIFICACION DE LA AUDITORIA

Objetivos de aprendizaje

- a. De conocimientos
 - Que los alumnos puedan:
 - Identificar las etapas del proceso de auditoría.
 - Conocer los conceptos claves que intervienen en la etapa de planificación de la auditoría.
 - Evaluar los sistemas de control de un ente determinar su importancia para los casos de auditoría. Conocer los nuevos enfoques del Control Interno.
 - Conozcan la importancia que tiene para la auditoría el procesamiento computarizado.
 - Identifiquen tareas donde el computador puede colaborar en el proceso de auditoría.
 - Conozcan la utilización de herramientas informáticas que ayuden al auditor a determinar muestras cuando existen grandes volúmenes de operaciones.
- b. De las actitudes
 - Que los alumnos:
 - Valoricen la importancia de un método ordenado para planificar su trabajo.
 - Tomen conciencia de la importancia de la planificación dentro del proceso de auditoría.
 - Desarrollen una actitud crítica hacia los sistemas de control de un ente.
 - Que los alumnos comprendan que el entorno computarizado es inseparable del negocio y debe incluirse su análisis en la auditoría.
- c. De habilidades
 - Que los alumnos puedan planificar una auditoría y evaluar los elementos de control de un ente.
 - Que los alumnos puedan planificar la auditoría en un entorno computarizado.

Temas a desarrollar

1. Conceptos generales.
2. Objetivos.
3. Elementos, oportunidad y desarrollo de la planificación.
4. Determinación de los componentes importantes: entendimiento del negocio y hechos significativos.
5. Riesgos de auditoría (inherente, de control y de detección) para cada componente de los estados contables. Afirmaciones contenidas.
6. Aspectos de significación en la relación con el informe del auditor.
7. Enfoque de auditoría: Pruebas de cumplimiento de controles clave a nivel entidad y de los procesos críticos, pruebas sustantivas y procedimientos de examen analítico. Muestreo. Uso de Tecnología.
8. Alcance del examen.
9. Administración del trabajo.
10. Documentación: Memorando del planeamiento y programas detallados de trabajo.

UNIDAD TEMATICA V - EVALUACION DE LOS ELEMENTOS DE CONTROL

Objetivos de aprendizaje

- a. De Conocimientos
 - Que los alumnos puedan:
 - Identificar las etapas del proceso de auditoría.
 - Conocer los conceptos claves que intervienen en la etapa de planificación de la auditoría.
 - Evaluar los sistemas de control de un ente determinar su importancia para los casos de auditoría. Conocer los nuevos enfoques del Control Interno.
 - Conozcan la importancia que tiene para la auditoría el procesamiento computarizado.
 - Identifiquen tareas donde el computador puede colaborar en el proceso de auditoría.
 - Conozcan la utilización de herramientas informáticas que ayuden al auditor a determinar muestras cuando existen grandes volúmenes de operaciones.
- b. De las actitudes
 - Que los alumnos:
 - Valoricen la importancia de un método ordenado para planificar su trabajo.
 - Tomen conciencia de la importancia de la planificación dentro del proceso de auditoría.
 - Desarrollen una actitud crítica hacia los sistemas de control de un ente.
 - Que los alumnos comprendan que el entorno computarizado es inseparable del negocio y debe incluirse su análisis en la auditoría.
- c. De habilidades
 - Que los alumnos puedan planificar una auditoría y evaluar los elementos de control de un ente.
 - Que los alumnos puedan planificar la auditoría en un entorno computarizado.

Temas a desarrollar

1. Conceptos generales. Marcos conceptuales de control interno sobre reporte financiero.
2. Necesidad de evaluación de los elementos de control por el auditor.
3. Secuencia de la evaluación.
4. Oportunidad de las pruebas.
5. Relevamiento (cursogramas, cuestionarios, diagramas de sistemas descriptivos).
6. Determinación de los controles clave a nivel entidad y de los procesos críticos, incluyendo el procesamiento electrónico de datos.
7. Evaluación del diseño de los controles relevantes y efectividad operativa. Determinación del efecto del control interno sobre reporte financiero en los estados contables.
8. Reevaluaciones de alcances, relación de las pruebas de cumplimiento, las pruebas sustantivas y las pruebas analíticas con los programas detallados de auditoría.
9. Consideraciones especiales: a) utilización de trabajos de expertos; b) utilización del trabajo de otros auditores; c) trabajos de primera auditoría; d) análisis de las normas

- de calidad e independencia aplicables, incluyendo la Resolución Técnica N° 34; e) comunicaciones con el Comité de Auditoría u órganos asimilables.
10. Control interno y fraude.
 11. Análisis costo-beneficio en los procedimientos de evaluación del control interno.
 12. Uso de Tecnología. Revisión de los Sistemas centrales de operación. Utilización de software de auditoría y otras herramientas tecnológicas de auditoría y documentación. Vinculación con las revisiones de las aplicaciones y los procesos críticos.
 13. Consideraciones especiales en el caso de auditoría de entidades Pequeñas.

UNIDAD TEMATICA VI - PAPELES DE TRABAJO

Objetivos del aprendizaje

- a) De conocimientos
 - Que los alumnos:
 - Conozcan el concepto, objetivos, contenido, requisitos, codificación y ordenamiento de los papeles de trabajo.
 - Conozcan las disposiciones profesionales e institucionales, referidas a la propiedad, exhibición y conservación de los papeles de trabajo.

- b) de actitudes
 - Que los alumnos:
 - Reconozcan la importancia de los papeles de trabajo como elementos de respaldo y prueba de la tarea realizada por el auditor y de las conclusiones obtenidas en consecuencia.
 - Valoricen la necesidad de conservar los papeles de trabajo y de tomar ciertos recaudos para su exhibición a efectos de no vulnerar el secreto profesional.

- c) De habilidades
 - Que los alumnos puedan respaldar su labor en papeles de trabajo identificando la importancia, de una correcta organización.

Temas a desarrollar

1. Concepto.
2. Disposiciones profesionales que establecen su uso.
3. Objetivos que se persiguen con su preparación.
4. Propiedad.
5. Conservación y exhibición.
6. Aspectos a tener en cuenta en su preparación.
7. Legajos de papeles de trabajo. Soporte físico y electrónico.
8. Revisión de papeles de trabajo.

UNIDAD TEMATICA VII - CUENTAS POR COBRAR Y VENTAS: COMPRAS Y

DEUDAS: BIENES DE CAMBIO Y COSTO DE VENTAS: OTROS CREDITOS

Objetivos del aprendizaje

- a) De conocimientos
 - Que para cada componente, los alumnos:
 - Conozcan las operaciones y cuentas relacionadas.
 - Revean las normas de valuación y exposición.
 - Identifiquen las definiciones, riesgos y objetivos de control.
 - Conozcan los diferentes procedimientos de auditoría a aplicar.

- b) De actitudes
 - Que los alumnos comprendan la importancia de cada componente para la auditoría en su conjunto e identifiquen su importancia relativa.

- c) De habilidades
 - Que los alumnos puedan planificar y ejecutar los procedimientos de auditoría apropiados.

Temas a desarrollar

1. Descripción de los componentes.
2. Normas contables profesionales y legislación vinculada.
3. Objetivos y riesgos de auditoría.
4. Controles clave.
5. Vinculación del rubro con los flujos de operaciones. Vinculación con los riesgos inherentes, de control y de detección. Análisis de riesgos remanentes.
6. Pruebas de cumplimiento, sustantivas y analíticas Utilización de Big Data y Data Analytics.

UNIDAD TEMATICA VIII - BIENES DE USO: ACTIVOS INTANGIBLES Y DEPRECIACIONES

Objetivos del aprendizaje

a) De conocimientos

- Que para cada componente, los alumnos:
- Conozcan las operaciones y cuentas relacionadas.
- Revean las normas de valuación y exposición.
- Identifiquen las definiciones, riesgos y objetivos de control.
- Conozcan los diferentes procedimientos de auditoría a aplicar.

b) De actitudes

- Que los alumnos comprendan la importancia de cada componente para la auditoría en su conjunto e identifiquen su importancia relativa.

c) De habilidades

- Que los alumnos puedan planificar y ejecutar los procedimientos de auditoría apropiados.

Temas a desarrollar

1. Descripción de los componentes.
2. Normas contables profesionales y legislación vinculada.
3. Objetivos y riesgos de auditoría.
4. Controles clave.
5. Vinculación del rubro con los flujos de operaciones. Vinculación con los riesgos inherentes, de control y de detección. Análisis de riesgos remanente. Pruebas de cumplimiento, sustantivas y analíticas. Utilización de Big Data y Data Analytics. Valores recuperables.

UNIDAD TEMATICA IX - CAJA Y BANCOS. INVERSIONES Y SUS RESULTADOS

Objetivos del aprendizaje

a) De conocimientos

- Que para cada componente, los alumnos:
- Conozcan las operaciones y cuentas relacionadas.
- Revean las normas de valuación y exposición.
- Identifiquen las definiciones, riesgos y objetivos de control.
- Conozcan los diferentes procedimientos de auditoría a aplicar.

b) De actitudes

- Que los alumnos comprendan la importancia de cada componente para la auditoría en su conjunto e identifiquen su importancia relativa.

c) De habilidades

- Que los alumnos puedan planificar y ejecutar los procedimientos de auditoría apropiados.

Temas a desarrollar

1. Descripción de los componentes.
2. Normas contables profesionales y legislación vinculada.
3. Objetivos y riesgos de auditoría.
4. Controles clave.
5. Vinculación del rubro con los flujos de operaciones. Vinculación con los riesgos inherentes, de control y de detección. Análisis de riesgos remanentes.
6. Pruebas de cumplimiento, sustantivas y analíticas. Utilización de Big Data y Data Analytics.

UNIDAD TEMATICA X - PREVISIONES Y CONTINGENCIAS: DEUDAS SOCIALES, FISCALES Y FINANCIERAS: OTRAS DEUDAS

Objetivos del aprendizaje

a) De conocimientos

- Que para cada componente, los alumnos:
 - Conozcan las operaciones y cuentas relacionadas.
 - Revean las normas de valuación y exposición.
 - Identifiquen las definiciones, riesgos y objetivos de control.
 - Conozcan los diferentes procedimientos de auditoría a aplicar.

b) De actitudes

- Que los alumnos comprendan la importancia de cada componente para la auditoría en su conjunto e identifiquen su importancia relativa.

c) De habilidades

- Que los alumnos puedan planificar y ejecutar los procedimientos de auditoría apropiados.

Temas a desarrollar

1. Descripción de los componentes.
2. Normas contables profesionales y legislación vinculada.
3. Objetivos y riesgos de auditoría.
4. Controles clave.
5. Vinculación del rubro con los flujos de operaciones. Vinculación con los riesgos inherentes, de control y de detección. Análisis de riesgos remanentes.
6. Pruebas de cumplimiento, sustantivas y analíticas. Utilización de Big Data y Data Analytics.

UNIDAD TEMATICA XI - PATRIMONIO NETO

Objetivos del aprendizaje

a) De conocimientos

- Que para cada componente, los alumnos:
- Conozcan las operaciones y cuentas relacionadas.
- Revean las normas de valuación y exposición.
- Identifiquen las definiciones, riesgos y objetivos de control.
- Conozcan los diferentes procedimientos de auditoría a aplicar.

b) De actitudes

- Que los alumnos comprendan la importancia de cada componente para la auditoría en su conjunto e identifiquen su importancia relativa.

c) De habilidades

- Que los alumnos puedan planificar y ejecutar los procedimientos de auditoría apropiados.

Temas a desarrollar

1. Descripción de los componentes.
2. Normas contables profesionales y legislación vinculada.
3. Objetivos y riesgos de auditoría.
4. Controles claves.
5. Vinculación del rubro con los flujos de operaciones. Vinculación con los riesgos inherentes, de control y de detección. Análisis de riesgos remanentes.
6. Pruebas de cumplimiento, sustantivas y analíticas. Utilización de Big Data y Data Analytics.

UNIDAD TEMATICA XII - ESTADO DE RESULTADOS

Objetivos del aprendizaje

a) De conocimientos

- Que para cada componente, los alumnos:
- Conozcan las operaciones y cuentas relacionadas.
- Revean las normas de valuación y exposición.
- Identifiquen las definiciones, riesgos y objetivos de control.
- Conozcan los diferentes procedimientos de auditoría a aplicar.

b) De actitudes

- Que los alumnos comprendan la importancia de cada componente para la auditoría en su conjunto e identifiquen su importancia relativa.

c) De habilidades

- Que los alumnos puedan planificar y ejecutar los procedimientos de auditoría apropiados.

Temas a desarrollar

1. Descripción de los componentes.
2. Normas contables profesionales y legislación vinculada.
3. Objetivos y riesgos de auditoría.
4. Controles clave.
5. Vinculación de los “resultados” con los flujos de operaciones. Vinculación con los riesgos inherentes, de control y de detección. Análisis de riesgos remanentes.
6. Pruebas de cumplimiento, sustantivas y analíticas. Utilización de Big Data y Data Analytics.

UNIDAD TEMATICA XIII - INFORMACION COMPLEMENTARIA

Objetivos del aprendizaje

a) De conocimientos

- Que para cada componente, los alumnos:
 - Conozcan las operaciones y cuentas relacionadas.
 - Revean las normas de valuación y exposición.
 - Identifiquen las definiciones, riesgos y objetivos de control.
 - Conozcan los diferentes procedimientos de auditoría a aplicar.

b) De actitudes

- Que los alumnos comprendan la importancia de cada componente para la auditoría en su conjunto e identifiquen su importancia relativa.

c) De habilidades

- Que los alumnos puedan planificar y ejecutar los procedimientos de auditoría apropiados.

Temas a desarrollar

1. Descripción de los componentes.
2. Normas contables profesionales y legislación vinculada.
3. Objetivos y riesgos de auditoría.
4. Controles clave.
5. Vinculación de los “resultados” con los flujos de operaciones. Vinculación con los riesgos inherentes, de control y de detección. Análisis de riesgos remanentes.
6. Pruebas de cumplimiento, sustantivas y analíticas.

UNIDAD TEMATICA XIV - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Objetivos del aprendizaje

a) De conocimientos

- Que para cada componente, los alumnos:
 - Conozcan las operaciones y cuentas relacionadas.
 - Revean las normas de valuación y exposición.
 - Identifiquen las definiciones, riesgos y objetivos de control.
 - Conozcan los diferentes procedimientos de auditoría a aplicar.

b) De actitudes

- Que los alumnos comprendan la importancia de cada componente para la auditoría en su conjunto e identifiquen su importancia relativa.

c) De habilidades

- Que los alumnos puedan planificar y ejecutar los procedimientos de auditoría apropiados.

Temas a desarrollar

1. Descripción de los componentes.
2. Normas contables profesionales y legislación vinculada.
3. Objetivos y riesgos de auditoría.
4. Controles clave.
5. Vinculación del estado de flujo de efectivo con las actividades de control. Vinculación con los riesgos inherentes, de control y de detección. Análisis de riesgos remanentes.
6. Pruebas de cumplimiento, sustantivas y analíticas.

UNIDAD TEMATICA XV - EXAMEN DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

Objetivos del aprendizaje

a) De conocimientos

- Que los alumnos conozcan las tareas específicas relacionadas con algunas revisiones y auditorías especiales y cuando corresponde aplicarlas.

b) De actitudes

- Que los alumnos comprendan la diferencia entre una auditoría completa y una revisión especial.

c) De habilidades

- Que los alumnos puedan desarrollar revisiones especiales.

Temas a desarrollar

1. Normas legales y contables en vigencia.
2. Procedimientos de auditoría. Relación con los controles del proceso de cierre contable.
3. Partes relacionadas.
4. Utilización del trabajo efectuado por otros auditores.

UNIDAD TEMATICA XVI - CONCLUSION DE LA AUDITORIA

Objetivos del aprendizaje

a) De conocimientos

- Que los alumnos conozcan:
 - Los trabajos finales del proceso de auditoría.
 - El contenido del informe breve de auditoría.
 - Los distintos tipos de opinión que el auditor puede emitir.
 - Los distintos tipos de informes.
 - Las disposiciones legales, institucionales y profesionales en materia de informes de auditoría.

b) De actitudes

- Que los alumnos:
- Valoricen el significado del informe del auditor tanto para el mismo profesional como para terceros y la sociedad.

c) De habilidades

- Que los alumnos puedan:
- Diferenciar los distintos tipos de opinión que puede emitir el auditor y cuánto corresponde usar cada una de ellas.
- Redactar informes de auditoría.

Temas a desarrollar

1. Revisión de hechos posteriores.
2. Revisión de los papeles de trabajo.
3. Procesos de cierre de la auditoría (control de confirmaciones, revisión final de ajustes, lectura de últimas actas, examen de hechos posteriores, revisión de registros legales, etc.).
4. Evaluación de la continuidad del emisor de estados contables.
5. Obtención de cartas de representación.
6. Resúmenes de los problemas que podrían afectar la opinión.
7. Intervención del socio revisor y otros elementos de control de calidad.
8. Sugerencias para la auditoría siguiente.
9. Formación del juicio.
10. Cierre administrativo del trabajo.

UNIDAD TEMATICA XVII - INFORMES DEL AUDITOR

Objetivos del aprendizaje

a) De conocimientos

- Que los alumnos conozcan:
 - Los trabajos finales del proceso de auditoría.
 - El contenido del informe breve de auditoría.
 - Los distintos tipos de opinión que el auditor puede emitir.
 - Los distintos tipos de informes.
 - Las disposiciones legales, institucionales y profesionales en materia de informes de auditoría.

b) De actitudes

- Que los alumnos:
- Valoricen el significado del informe del auditor tanto para el mismo profesional como para terceros y la sociedad.

c) De habilidades

- Que los alumnos puedan:

- Diferenciar los distintos tipos de opinión que puede emitir el auditor y cuánto corresponde usar cada una de ellas.
- Redactar informes de auditoría.

Temas a desarrollar

1. Auditoría externa de estados contables con fines generales (informe breve e informe extenso).
2. Auditoría de estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos.
3. Auditoría de un solo estado contable o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado contable.
4. Auditoría de estados contables resumidos.
5. Revisión de estados contables de períodos intermedios.
6. Otros encargos de aseguramiento en general.
7. Examen de información contable prospectiva.
8. Informes sobre los controles de una Organización de servicios.
9. Normas sobre certificaciones.
10. Encargos para aplicar procedimientos acordados.
11. Encargos de compilación.
12. Informes de cumplimiento.
13. Otros servicios relacionados.

UNIDAD TEMATICA XVIII- EL CONTADOR PÚBLICO COMO AUXILIAR DE LA JUSTICIA Y SÍNDICO DE SOCIEDADES COMERCIALES

Objetivos del aprendizaje

a) De conocimientos

- Que los alumnos conozcan:
 - Las distintas disposiciones legales y profesionales vinculadas con la responsabilidad del auditor.
 - Las distintas clases de responsabilidad que el auditor puede asumir, con indicación del alcance de sus sanciones.
 - Las funciones de sindicatura y fiscalización legal.

b) De actitudes

- Que los alumnos:
 - Valoricen la conducta ética del profesional.
 - Se concienticen de la responsabilidad que asume el auditor por el trabajo realizado.

c) De habilidades

- Que los alumnos relacionen su trabajo con la responsabilidad asumida.

Temas a desarrollar

1. Requerimientos legales.

2. Características de los trabajos a desarrollar.
3. Informes.
4. Responsabilidad del síndico.

UNIDAD TEMATICA XIX - RESPONSABILIDAD POR LA EMISION DE INFORMES

Objetivos del aprendizaje

a) De conocimientos

- Que los alumnos conozcan:
- Las distintas disposiciones legales y profesionales vinculadas con la responsabilidad del auditor.
- La responsabilidad que los auditores (entre otros profesionales) asumimos frente a las normas de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Las distintas clases de responsabilidad que el auditor puede asumir, con indicación del alcance de sus sanciones.
- Las funciones de sindicatura y fiscalización legal.

b) De actitudes

- Que los alumnos:
- Valoricen la conducta ética del profesional.
- Se concienticen de la responsabilidad que asume el auditor por el trabajo realizado.

c) De habilidades

- Que los alumnos relacionen su trabajo con la responsabilidad asumida.

Temas a desarrollar

1. Responsabilidad civil. Jurisprudencia nacional y extranjera.
2. Responsabilidad penal. Jurisprudencia nacional y extranjera.
3. Responsabilidad profesional. Jurisprudencia nacional y extranjera.
4. Responsabilidad penal - tributaria. Jurisprudencia nacional y extranjera.
5. Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Marco legal. Normativa profesional vigente. Sujetos obligados, no obligados y no alcanzados. Enfoque de trabajo.

UNIDAD TEMATICA XX - MEDIO AMBIENTE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA Y EL PROCESO DE AUDITORÍA

Objetivos del aprendizaje

a) De conocimientos

- Que los alumnos:
- Conozcan la importancia que tiene para la auditoría el tema ambiental.

- Conozcan la importancia que tiene para la auditoría la responsabilidad social de los profesionales.

b) De actitudes

- Relacionen las cuestiones ambientales y otros temas de responsabilidad social con la vinculación de los profesionales con la sociedad.

c) De habilidades

- Que los alumnos puedan comprender los requerimientos y responsabilidades relacionadas con reportes ambientales y de responsabilidad social.

Temas a desarrollar

1. Lineamientos generales de información de desempeño económico, ambiental y social.
2. Elaboración de memorias de sustentabilidad. Balance social. Informes GRI. Normas FACPCE.

3. **BIBLIOGRAFÍA**

3.1. **Bibliografía básica (B)**

- B-1** Slosse, Carlos A., Gordicz, Juan C., Gamondés, Santiago F. y Tuñez, Fernando A. - Auditoría – Editorial La Ley – 3ra. Edición - Buenos Aires 2015
- B-2** Fowler Newton, Enrique – Tratado de Auditoría. - Editorial La Ley - 4ª. Edición.- Buenos Aires, 2009 (2 tomos)
- B-3** Auditoría – Montanini, Gustavo – Editorial Errepar – Edición 2009
- B-4** Lattuca, Antonio Juan – Auditoría: Conceptos y Métodos – Editorial Temas –2da. Edición 2014.
- B-5** Manual de Auditoría - Informes N° 5 - Area Auditoría - Centro de Estudios Científicos y Técnicos (CECYT) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) – Editorial Buyatti - 2011
- B-6** Wainstein, Mario y otros- Auditoría. Temas seleccionados. Editorial Macchi S.A. Buenos Aires, 1999.
- B-7** Colcerasa, Luis – Compendio de Auditoría en el entorno de las NIA y la Resolución Técnica N° 37 – Editorial Edicon – Fondo Editorial Consejo – 4ta. Edición – Buenos Aires, Febrero de 2016

3.2. **Bibliografía ampliatoria (AB)**

- AB-1** AB-3 Viegas, Juan Carlos y Pérez, Jorge Orlando – Confección de Estados Financieros – Editorial Buyatti – Edición 2011
- AB-2** Chalupowicz, Daniel – Gobierno Corporativo – Editorial Buyatti

AB-3 Fowler Newton, Enrique – Normas Internacionales de Información Financiera – NIFF – Editorial La Ley – Buenos Aires - 2006

3.3. Normas profesionales (NP)

NP-1 Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas N° 6 a 9, 11 y 14 a 46 e Interpretaciones N° 1 a 10. Mantenimiento actualizado de estas normas en www.facpce.org.ar.

NP-2 Resoluciones del Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires relacionados con las Resoluciones Técnicas emitidas por la FACPCE. Mantenimiento actualizado de estas disposiciones en www.consejo.org.ar.

NP-3 Instituto de Auditores Internos de la Argentina (IAIA) Código de Etica y Normas de Auditoria Interna, debidamente actualizadas, incluidas en www.iaia.org.ar.

NP-4 Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N° 420/11 “Normas sobre la actuación del Contador Público como auditor externo y síndico societario relacionadas con la prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo” www.facpce.org.ar.

NP-5 Fowler Newton, Enrique – Resoluciones Técnicas y otros Pronunciamientos de la FACPCE sobre contabilidad, auditoría y sindicatura – Editorial La Ley – 1ra. Edición – Buenos Aires 2013.

NP-6 Fowler Newton, Enrique – Aspectos importantes de la Resolución Técnica N° 37 - Revista Enfoques. Editorial La Ley, Buenos Aires - Mayo de 2016.

NP-7 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) – Tomos I y II – Emitido por la FACPCE.

NP-8 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pymes – Emitido por la FACPCE.

3.4. Normas Legales (NL)

NL-1 Ley N° 20.488 (sobre el ejercicio de las profesiones de Ciencias Económicas).

NL-2 Ley N° 466/2000 (sobre el funcionamiento del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

NL-3 Resolución General N° 622/2013 (t.o. 2015) de la Comisión Nacional de Valores y actualizaciones posteriores.

NL-4 Normas sobre documentación contable de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, aprobadas por la Comisión Nacional de Valores – Resoluciones generales y sus actualizaciones.

NL-5 Resolución N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia y sus modificaciones, incluyendo la Resolución General IGJ N° 9/2016 referida a la actualización de bienes de uso.

NL-6 Ley N° 19.550, Ley General de Sociedades que forma parte del Código Civil y Comercial de la Nación – Ley N° 26.994.

- NL-7 Decreto Ley N° 16.638/57 y Decreto 240/99.
- NL-8 Banco Central de la República Argentina CONAU - 1
- NL-9 Superintendencia de Seguros de la Nación – Reglamento General de la Actividad Aseguradora y resoluciones modificatorias
- NL-10 Cooperativas en general. – Ley 20.337 art. 81. y actualizaciones posteriores.
- NL-11 Asociaciones mutuales. – Ley 20.321. – Resol. 299/89. INAM. y actualizaciones posteriores.
- NL-12 Ley N° 24.156 Administración financiera y los sistemas de control del sector público nacional
- NL-13 Régimen Penal Tributario. Ley 24.769 y su modificación introducida por la Ley No. 25.584
- NL-14 Ley 25.246 Encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo y Decretos 169/01 y 170/01. Resolución N° 65/2011 de la UIF referida a los profesionales en Ciencias Económicas matriculados.

3.5. Bibliografía complementaria (CO)

Informes del Centro de Estudios Científicos y Técnicos (CECYT) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas - Informes Área Auditoría:

- CO-1 Informe N° 11 – Revisión Analítica.
- CO-2 Informe N° 9 – Certificaciones e informes especiales del auditor.
- CO-3 Informe N° 10 – Auditoría de estados consolidados.
- CO-4 Informe N° 12 – Consideraciones sobre el trabajo del auditor cuando tiene a su cargo los registros contables.
- CO-5 Informe N° 13 – Comunicación constructiva entre el auditor y dueños y funcionarios de los entes.

Informes de la Comisión de Auditoría del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

- CO-8 Informe N° 4 – Auditoría de revalúos técnicos.
- CO-9 Informe N° 6 – Revisión limitada.
- CO-10 Informe N° 7 – Auditoría Interna.
- CO-11 Informe N° 9 – Auditoría de estados consolidados.
- CO-12 Informe N° 10 – Informe sobre el enfoque de evaluación del control interno por el auditor independiente.
- CO-13 Informe N° 12 - El informe del auditor sobre estados contables comparativos.
- CO-14 Informe N° 13 – Confirmación escrita de los directivos del ente.
- CO-15 Informe N° 14 - Auditoría de Obras Sociales, Asociaciones Gremiales, Mutuales,

otras asociaciones civiles y fundaciones.

- CO-16** Informe N° 15 – El riesgo de auditoría y la significatividad en la auditoría externa de estados contables.
- CO-17** Informe N° 16 – Pedido de información a asesores legales.
- CO-18** Informe N° 17 - El muestreo en la auditoría.
- CO-19** Informe N° 18 – La tarea de auditoría externa y su relación con la auditoría interna del ente.
- CO-20** Informe N° 19 – Auditoría de informes de gestión.
- CO-21** Informe N° 20 – Consorcios de propiedad horizontal: El valor de la opinión profesional del auditor externo.
- CO-22** Informe N° 21 - El contador público independiente y la comunidad de negocios: un análisis sobre los aspectos trascendentes de esta relación.
- CO-23** Informe N° 22 – Auditoría de empresas constructoras y de contratos de larga duración.
- CO-24** Informe N° 23 – Auditoría de servicios de hotelería.
- CO-25** Informe N° 24 – Auditoría para entidades agropecuarias.
- CO-26** Informe N° 25 – Auditoría de empresas supermercadistas.
- CO-27** Informe N° 26 – Informes y certificaciones.
- CO-28** Informe N° 27 – Auditoría de estados proyectados.
- CO-29** Informe N° 28 – Auditoría del medio ambiente.
- CO-30** Informe N° 29 – Carta convenio.
- CO-31** Informe N° 30 – Utilización y coordinación del trabajo de otro auditor y trabajos de otros especialistas.
- CO-32** Informe N° 31 – Auditoría de entes dedicados a la salud.
- CO-33** Informe No.32 - Auditoría de PYMEs.
- CO-34** Informe N° 33 – Procedimientos de Auditoría acordados o convenidos.
- CO-35** Informe N° 34 – Auditoría de Municipalidades. Un enfoque integrador.
- CO-36** Informe N° 35 – Auditoría de Asociaciones Civiles Deportivas.
- CO-37** Informe N° 36 – Auditoría de Programas Sociales.
- CO-38** Informe No. 37- Auditoría de Negocios E-Commerce.
- CO-39** Informe No. 38 – Servicios de seguridad razonable.
- CO-40** Informe No. 39 - Los servicios profesionales prestados a las Pymes.
- CO-41** Informe No. 40 – El verdadero significado de la afirmación.

CO-42 Informe No. 41 – Auditoría de Servicios Tercerizados.

CO-43 Informe No. 42 – Los procedimientos de auditoría frente a las situaciones de alto riesgo y de crisis empresaria.

CO-44 Informe No. 43 – Auditoría de reportes sociales.

CO-45 Informe No. 44 – Informe sobre estados contables.

Informes del Consejo Emisor de Normas de Contabilidad y Auditoría (CENCyA) de la Federación Argentina de Consejos de Ciencias Económicas

CE-1 Informes N° 12 y 13 que incluyen modelos del Informe del Auditor recomendados a partir de la vigencia de la Resolución Técnica N° 37.

4. MÉTODOS DE CONDUCCIÓN DEL APRENDIZAJE

4.1. Metodología de conducción del aprendizaje

1. Objetivos del método pedagógico

Se persigue como uno de los objetivos de la asignatura lograr una relación directa y fluida con los alumnos que permita optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. Enfoque pedagógico de las clases

El enfoque pedagógico aquí sugerido está condicionado a la cantidad de alumnos que resulten inscriptos en cada curso, a los recursos pedagógicos que ofrece la Facultad y a los recursos docentes que puedan emplearse.

a) Estrategias de enseñanza

- Teóricas: dentro de las estrategias teóricas podrán considerarse exposiciones dialogadas, presentación de interrogantes o problemas, grupos de discusión, debates, indagación bibliográfica, trabajos específicos, resolución de problemas, clase expositiva y lectura dirigida, entre otros.
- Prácticas: dentro de las estrategias prácticas podrán considerarse resoluciones de problemas, presentación de trabajos grupales, organización de debates, estudio de casos, realización de ejercicios y simulaciones, trabajos de campo y de investigación, entre otros.

b) Organización de las clases

- Clases de dictado obligatorio

Semanalmente se desarrollarán tres clases en los horarios y aulas detallados en la correspondiente publicación de la Facultad.

- Cronograma tentativo

Cada curso de la cátedra deberá entregar a los alumnos un cronograma tentativo de tareas para todo el ciclo lectivo, el cual indicará los temas a tratar en cada clase, bibliografía, ejercitación para las clases prácticas, exámenes parciales, etc. Dichos cronogramas deberán basarse en el programa.

c) Técnicas pedagógicas a aplicar

Entre las diversas técnicas pedagógicas que pueden emplearse en el dictado de las distintas clases podemos enumerar:

- Exposición oral a cargo del docente. Para el desarrollo de estas exposiciones podrá emplear técnicas de apoyo como diagramas, esquemas en rotafolios, proyección de diapositivas, transparencias y videograbaciones.
- Trabajos de alumnos en las clases presenciales. En el desarrollo de los trabajos en grupos de alumnos se podrán utilizar técnicas pedagógicas como:
 - Ejercicios grupales.
 - Ejercicios individuales.
 - Lectura y cuestionario de temas técnicos.
- Trabajos en grupos de alumnos mediante presentaciones de trabajos escritos de investigación con exposición oral y análisis críticos por parte del resto del alumnado.
- Debate en clase de temas controvertidos.

d) Actuación esperada de los alumnos

Para cumplir con el objetivo del método pedagógico adoptado es indispensable la participación del alumno en las clases presenciales y su predisposición al correcto desarrollo de las actividades que se le requieran.

El desempeño de los alumnos será evaluado y registrado en fichas llevadas a tal efecto.

Las clases son de asistencia obligatoria en la proporción requerida por la normas de esta Facultad.

5. MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Evaluación

La evaluación es considerada como una etapa más del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La calificación surgirá del rendimiento en los exámenes parciales y final.

Las pruebas parciales que se tomarán durante el ciclo lectivo están destinadas principalmente a evaluar si el alumno:

- Ha consultado la bibliografía obligatoria.
- Es capaz de identificar desviaciones a lo establecido por las normas contables vigentes.
- Es capaz de planificar un examen completo de estados contables determinando componentes importantes, objetivos, riesgos de auditoría, pruebas de cumplimiento, pruebas sustantivas y analíticas.
- Es capaz de identificar deficiencias de control interno, de proponer medidas para su corrección y de evaluar su efecto sobre el trabajo de Auditoría.
- Es capaz de evaluar la significación de las desviaciones referidas en los puntos anteriores.
- Es capaz de identificar los efectos que sobre los dictámenes u otros informes de auditoría tienen determinadas situaciones concretas y de redactar aceptablemente dichos dictámenes o informes.
- En general, es capaz de solucionar problemas concretos de aplicación por medio del razonamiento lógico especialmente en los temas indicados en el programa de la materia.

El temario de cada prueba parcial incluye los puntos del programa tratados hasta cada prueba.

Durante los exámenes o pruebas, la tenencia de libros o apuntes dará lugar a su inmediata anulación y a la calificación de cero (0), sin perjuicio de las sanciones disciplinarias que pudieran corresponder, salvo que ello fuera expresamente autorizado por el profesor en función de la naturaleza y el carácter del trabajo a realizar.

Todas las pruebas de evaluación se calificarán de acuerdo con la escala de calificación vigente.

La calificación final, resultará del promedio de 2 (dos) pruebas parciales teórico-prácticos en los que se integrarán los temas que corresponderán al cronograma del trabajo planificado.

En determinadas circunstancias, y con la aprobación del profesor titular de la Cátedra, podrá instituirse 3 (tres) pruebas parciales teórico-prácticos.

En cada examen deberá constatarse la identidad del alumno.

La asistencia necesaria para el cursado regular es del 75% (setenta y cinco por ciento) de las clases.

Los alumnos que, habiendo aprobado todas las instancias de evaluación (nota de 4 o más puntos), obtengan notas finales de 7 (siete) o más puntos, serán promovidos directamente.

Los alumnos que obtengan notas finales de 4 (cuatro) o más puntos pero inferiores a 7 (siete) puntos, no serán promovidos directamente y serán considerados “regulares” a los efectos de rendir una Examen Final de Regularización de la Asignatura.

El derecho a rendir el citado Examen Final de Regularización, se mantendrá durante un plazo de 2 años a partir del cuatrimestre en el cual la materia ha sido regularizada por el alumno.

En la planilla de calificación del curso, se consignará “Regularizó”

Los alumnos que no se presenten a regularizar su situación dentro del plazo señalado, perderán su condición de “regular” y deberán volver a cursar la Asignatura o rendir el Examen final.

Los alumnos con calificaciones inferiores a 4 (cuatro) puntos serán calificados como “Insuficiente”

a) Régimen de recuperatorios

Aquellos alumnos que, en un parcial, hayan estado ausentes o hayan obtenido como calificación en un parcial, entre uno (1) y siete (7) puntos, tendrán derecho a rendir un examen con el objeto de elevar su nota en dicho parcial, lo cual le permitirá promocionar la materia.

Los temas a incluir en el examen recuperatorio, quedan a consideración del profesor a cargo del Curso. Se incluirán aquellos temas necesarios para completar la evaluación o que su evaluación haya indicado un desempeño por debajo del promedio normal.

b) Calificación de ausente

Los alumnos que no se presenten a todas las evaluaciones establecidas, serán calificados como "Ausentes", siempre que no hayan tenido alguna evaluación con puntaje inferior a 4 (cuatro), en cuyo caso la nota final será "Insuficiente".

c) Examen final (de Regularización o Libres)

El examen final podrá ser escrito u oral y versar sobre cualquiera de los puntos del programa en vigencia.

Sólo podrán rendir examen los alumnos debidamente inscriptos, y se constatará su identidad. Existirá una lista de inscripciones para los alumnos "regulares" y otra para los alumnos "libres".

La Asignatura se promoverá en el examen final con una calificación de 4 (cuatro) o más puntos.

Buenos Aires, abril de 2019